

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2023-00169-00	Ejecutivo	Reinaldo Velásquez Ramírez	Andrés Fernando Paz Luna	05 febrero 2024	Auto requiere cumplimiento medida cautelar
2023-00145-00	Ejecutivo	Melqui Nivaldo Bravo Rojas	Silvana Marcela Duque Chávez y otro	05 febrero 2024	Auto termina proceso por pago total
2023-00138-00	Verbal	Constructora Ancla S.A.S	Marco Tulio Serrato Chamorro y otros	05 febrero 2024	Auto niega recusación
2023-00086-00	Ejecutivo	Mesías Eduardo Mora López	Víctor Julio Nassiff Figueroa y otro	05 febrero 2024	Auto requiere cumplimiento medida cautelar
2021-00107-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A	Carlos Arturo Chamorro Romo	05 febrero 2024	Auto corrige despacho comisorio
2020-00099-00	Ejecutivo	Rodolfo Hernández Aya	Alicia del Carmen Mustafá Vallejo	05 febrero 2024	Auto compulsas copias

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

2019-00050-00	Ejecutivo	BBVA S.A.	Fernando William Arcos Burbano	05 febrero 2024	Auto agenda remate
---------------	-----------	-----------	--------------------------------	-----------------	--------------------

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **SEIS (06)** DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario